Córdoba Quindío, octubre 05 del 2026

Señor:
JUAN CARLOS CAÑON AGUDELO
Gerente
cootranspibu@hotmail.com
Pijao, Quindío

Asunto: Solicitud cotización combustible.

Cordial saludo;

Por medio de la presente, me permito solicitar de manera respetuosa cotización para el suministro de combustible requerido para el municipio de Córdoba, en marco del proceso contractual que se adelanta para atender las necesidades de funcionamiento y operación del parque automotor y demás equipos de propiedad o a cargo de la Administración Municipal, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE CORDOBA Y VEHICULOS QUE LLEGARE A TENER A SU CARGO ASI COMO EQUIPOS, PLANTAS ELECTRICAS QUE REQUIERAN PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLO "RETOMEMOS EL CAMINO 2024-2027".**

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO
1	Galón de Gasolina	$
1	Galón de Diesel	$

Atentamente,

Andres Felipe Fajardo

ANDRES FELIPE FAJARDO ORTIZ
Secretario General y de Gobierno
Córdoba Quindío

	Nombre y Apellido - Cargo	Firma	Fecha
Proyectado por:	Mayerly Benavides Palacios – Contratista apoyo Secretaria General y de Gobierno.	Mayerly Benavides P.	05/10/2026
Revisó por:	Andrés Felipe Fajardo Ortiz - Secretaria General y de Gobierno.	Andres Felipe	05/10/2026
Aprobó por:	Andrés Felipe Fajardo Ortiz - Secretaria General y de Gobierno.	Andres Felipe	05/10/2026

Córdoba Quindío, octubre 05 del 2026

Señor:
LUIS HERNANDO VELA JIMENEZ
Gerente
Cooperativa de Transportadores de Córdoba
cootranscord.ltda@hotmail.com
Córdoba, Quindío

Asunto: Solicitud cotización combustible.

Cordial saludo;

Por medio de la presente, me permito solicitar de manera respetuosa cotización para el suministro de combustible requerido para el municipio de Córdoba, en marco del proceso contractual que se adelanta para atender las necesidades de funcionamiento y operación del parque automotor y demás equipos de propiedad o a cargo de la Administración Municipal, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE CORDOBA Y VEHICULOS QUE LLEGARE A TENER A SU CARGO ASI COMO EQUIPOS, PLANTAS ELECTRICAS QUE REQUIERAN PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLO "RETOMEMOS EL CAMINO 2024-2027".**

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO
1	Galón de Gasolina	$
1	Galón de Diesel	$

Atentamente,

Andres Felipe Fajardo.
ANDRES FELIPE FAJARDO ORTIZ
Secretario General y de Gobierno
Córdoba Quindío

	Nombre y Apellido - Cargo	Firma	Fecha
Proyectado por:	Mayerly Benavides Palacios – Contratista apoyo Secretaria General y de Gobierno.	Mayerly Benavides P.	05/10/2026
Revisó por:	Andrés Felipe Fajardo Ortiz - Secretaria General y de Gobierno.	Andres Felipe	05/10/2026
Aprobó por:	Andrés Felipe Fajardo Ortiz - Secretaria General y de Gobierno.	Andres Felipe	05/10/2026

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CÓRDOBA Q

NIT. 800.107.952-1

Resolución N° 0024 del 11 de enero de 1990

QUEREMOS SERVIR MEJOR, DEPENDE DE NOSOTROS

Córdoba, Quindío, cinco (05) de octubre de 2026

Señor

GUILLERMO ANDRÉS VALENCIA HENAO
Alcalde Municipal
Municipio de Córdoba

ASUNTO: COTIZACIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

Respetado señor alcalde:

La **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CÓRDOBA**, habilitada para operar en el municipio mediante Resolución No. 146 del 4 de julio de 2002, identificada con NIT 800.107.952-1, se permite presentar la siguiente cotización para el suministro de combustible, de acuerdo con los valores vigentes a la fecha de expedición de la presente comunicación:

Ítem	Unidad de medida	Valor Unitario
Gasolina	Galón	$20.059
Acpm o Diesel	Galón	$13.702

CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN

Los valores anteriormente relacionados corresponden a los precios vigentes a la fecha de presentación de esta cotización y no constituyen precios fijos durante la ejecución del eventual contrato.

En consecuencia, los precios del combustible estarán sujetos a las variaciones, incrementos o disminuciones que sean establecidas por el Gobierno Nacional y/o por la autoridad competente en materia de regulación de precios de los combustibles, de conformidad con las disposiciones que se encuentren vigentes en cada período.

Por lo anterior, si durante la ejecución del contrato se presenta un incremento o una disminución en el precio oficial del combustible, los valores unitarios objeto del suministro serán ajustados en la misma proporción y de acuerdo con el precio oficialmente establecido para el respectivo período.

Así mismo, se deja expresa constancia de que los valores indicados en la presente cotización corresponden exclusivamente a la fecha de su expedición, por lo cual deberán ser actualizados cuando se produzcan modificaciones oficiales en los precios de la gasolina o del ACPM/diésel.

La presente cotización se formula teniendo en cuenta los respectivos descuentos, beneficios y gravámenes aplicables por la Alcaldía del municipio de Córdoba, Quindío, y estará sujeta a las condiciones y disposiciones que regulen el suministro de combustible durante la vigencia contractual.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información adicional que sea requerida.

Atentamente,

LUIS HERNANDO VELA JIMENEZ
Representante Legal

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES
DE PIJAO Y BUENAVISTA LTDA.
COOTRANSPIBU LTDA.
NIT. 890.001.483-8

Pijao Quindio Octubre 07 de 2026

Señor
Andres Felipe Fajardo Ortiz
Secretario general
Cordoba Quindio

Cordial Saludo,

A continuación me permito presentar cotización de combustible solicitada

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO
1	GALON DE GASOLINA	$16.810
1	GALON DE DIESEL	$12.050

NOTA : Este valor está sujeto a variaciones

Cordialmente,

Juan Carlos Cañon Agudelo
Gerente
Cootranspibu Ltda